

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 005 DE 2016

Prestar servicio de alojamiento web en servidor dedicado que incluya la instalación, configuración, migración, backups y soporte de los aplicativos y portal del Consejo Profesional de Administración de Empresas

FECHA : NOVIEMBRE 12 DE 2016

CIERRE, ENTREGA Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS

HORA: 0230:00 p.m.

	HORA	NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	DIRECCIÓN, TELEFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	11:46	Fabian Camilo Vélez	1082880049	Tecnologos AVG SAS	Cra 70C Nro 78A-24 2237033 - 300 4686 143	<i>Fabian Vélez P</i>
2	12:10	Bcatrié Abril	10157659	Goftter GROUP	calle 70 # 15-51 2350074	<i>BCatrié Abril</i>
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						



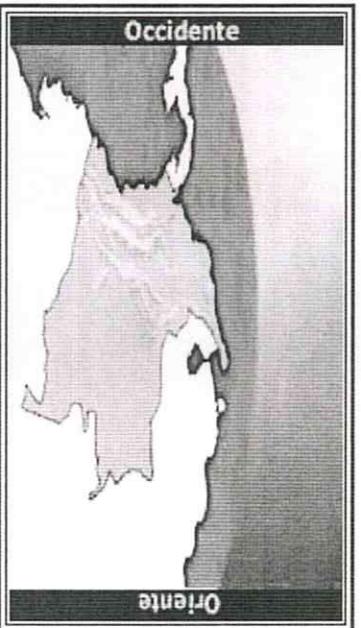
TIEMPO HORA LEGAL INDUSTRIAS Y TURISMO  
UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

MIÉRCOLES, 12 DE OCTUBRE DE 2016

14:31:20

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

se observa con lo  
que se observa en el reloj  
el sol, en el horizonte  
se ve la hora 14:31:20  
y el sol en el horizonte  
que es la hora legal de la  
geografía de Colombia.



Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología



**ACTA DE CIERRE, ENTREGA Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN  
PÚBLICA**

**PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 05 DE 2016**

**OBJETO:** Prestar servicio de alojamiento web en servidor dedicado que incluya la instalación, configuración, migración, backups y soporte de los aplicativos y portal del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

En Bogotá D.C, siendo las 2:30 p.m. del día miércoles doce (12) de octubre del año dos mil dieciséis (2016), se llevó a cabo en las instalaciones del Consejo Profesional de Administración de Empresas, ubicado en la Carrera 15 No 88 – 21 Ofc 803, el cierre para la entrega de las propuestas del proceso de la referencia, dando cumplimiento a la Directiva No. 0013 de 2005 de la Procuraduría General de la Nación, se revisa en la página oficial de la Superintendencia de Industria y Comercio la hora legal colombiana, para constatar el vencimiento del plazo establecido para el efecto, verificándose la presentación de las propuestas del anexo 1.

De conformidad con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015 la verificación de los requisitos enunciados en la invitación se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanación establecidas en el Decreto 1082 de 2015. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

En consecuencia teniendo el menor valor de la oferta económica organizada ascendentemente, el siguiente será el orden de verificación de requisitos habilitantes:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROONENTE	VALOR OFERTADO	FOLIOS
1	TECNOLOGIA AVG SAS	11.594.200	54
2	GOPHER GROUP SAS	17.900.000	43

**OBSERVACIONES**

**POR LOS PROONENTES**

NOMBRE	CEDULA	PROONENTE	FIRMA

De igual manera se procedió a la apertura de los sobres de las propuestas en presencia de los funcionarios del Consejo Profesional de Administración de Empresas encargados del presente proceso.

De esta forma se da por terminado el cierre, entrega y radicación de propuestas del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 05 de 2016, siendo las 2:30 p.m., del día doce (12) de octubre del año dos mil diecisés (2016) y en constancia firman los funcionarios que intervinieron.

#### **FUNCIONARIOS PARTICIPANTES**

  
**FELIPE GARCIA TORRES**  
Coordinación Jurídica

  
**JOSE GREGORIO LEANDRO VIASUS**  
Coordinador de Control Interno